

Señor Director del Excmo. Conco

El Artículo que en el título de noticia, se insertó en el Boletín del Excmo. Conco n.º 94, del día 28 de marzo, relativo a las funciones echeas en la Ciudad de Betanico y la Estación de este mismo nombre, a S.º Fernando 7.º alfonso de sus mayores, ha llenado y excedido en su grado al Sr. y Ayuntamiento de la misma y a cada uno de sus respectivos Individuos de una indignación sin igual, y he de decir que se le quiso notar de un abuso supuesto y falso de toda verdad en la ejecución de otras funciones quando (sin haber venido por alguna desgracia) fue el primero que ha contribuido y concurrido a manifestar al Público con la mayor solemnidad el Jubileo que le han causado las grandes y diversas noticias que con toda ansia anelaba de mucho tiempo a esta parte y he confirmadas: Siendo el resultado de los festejos practicados en esta misma Ciudad, bastante plausible motivo, lo que se expresaron a este en la reverente felicitación que se le dirigió y a la letra dice así.

El Ayuntamiento de la R.ª y A.ª L.ª Ciudad de Betanico, Capital de su Prov.ª de voto en Cortes y la más antigua del Felicitísimo R.º de Galicia constante siempre en sus ynobles principios de Fidelidad y amor a N.ª S.ª con la mayor recompensa de sus innumerables sacrificios y la de la sangre derramada de sus Provincianos en Camos de heroica lucha por el Restablecimiento de N.ª S.ª en feliz advenimiento al trono de sus antiguos antecesores con toda la soberanía y poder con que siempre dignamente lo ocuparon.

Este Ayuntamiento Señor: Este Pueblo heroico con todas sus autoridades Civiles y militares animados todos en su espíritu de la más noble emoción, sin esperar de aquí esta agradable y deseada noticia, así que parcialmente se supo que N.ª S.ª se acercaba al visible y Corte de Madrid, deteniendo quanto se había obrado en los tiempos más calamitosos de la España, en perjuicio de los Soberanos Derechos de N.ª S.ª después de haberse borrado en la tarde del día 17 del Corte, la lapida de la despreciable Constitución, al anochecer de este memorable día corrieron

con las Capdes del Nro. desta R. Casa Consistorial con
se dispuso sacar el Retrato de N. S. de sortendo p.
el Alcalde S.º y Comand.º de Armas acompañado del
Correg.º, segundo Alcalde, todo el Ay.º oficialidad del
Regimto. Ynf.ª de Linna de esta Ciudad y de ymuento
Sento de todas Clases, fue conducido procesionalmente
alumbrado con la mayor decencia, y escoltado p. una Com.
pañia de Granad.º de Nro. Regimto. p. todo el Pueblo et q. Mu.
nido solo prorrumpa con el mayor orden los vivas y otras
mañeras mas tiernas a N. S. alternandolas con las devivas
la Religion y muer la Constitución. Esta procesion de
vros peles y leales Vasallos, se dispio particularm.º en los
parafes adonde les hanca obligado los tiempos desgraciados
a publicar dha. Constitución, en lo q. se quemaron con el mayor
jubilo y alegría muchos Ejemplares de ella, retirandose
en seguida nuestra R.º Vestrato a esta Casa Consistorial con toda
la Compañia y aparato referido; q. se presentó al Publico el dia si.
guiente diez y ocho en su fachada con toda la Grandera ma.
gnificencia y Decoracion q. fue posible, escoltandole la mis.
ma Compañia de Granadensis; en seguida se procedió a fi.
jar la ynscripcion de Plaza R.º de Fernando 7.º en el
lugar donde se havia mandado poner la de la Consti.
tucion y aborrada, acia lo qual asistio un ymuento concurso
de Gentes de todas Clases q. se aumentava momentanam.
te con las gentes de las Aldeas ymmediatas q. se desolga.
ban; retirando todos las mas sencillas aclamaciones y vi.
vas a N. S. alternados con la Religion y muer la Consti.
tucion quedando despues manifesto al Publico del modo
expresado Nro. R.º Retrato todo el dia y noche en la q. se retiró
otra Senda Suminacion General: Continuo el Negocio
publico y demostraciones de afecto y lealtad a N. S. el dia
19 en una mañana se celebró un Sole q.ue te deum con una
Misa Pontifical y Exonacion del Santinino, acia finis de
vigilia asistio el Ay.º todas las Corporaciones de esta Ci.
dad y multitud de Gentes y p. la tarde siguió la funion pu.
blica con vesumang.º General y sacar de Conitudo, el mencio.
nado Nro. R.º Retrato en un Cloro triunfal p. las Calle de
esta Poblacion traido p. sus vecinos acompañado del Ay.
Corregidor y multitud de Gente de todas Clases Escoltado

por todo el Ciudad Regimiento con su Bandera, el qual vino en las plazas por donde se paso, barria descargas hasta que se retiró a esta Real Casa Obratoria donde permaneció colocado en su fachada victoramente Yuminada & la noche concluyendo la función con un Canto Bayle.

En medio pues de ~~una~~ dulce satisfacción y la detener a V. M. en la ymortal Capitul de las Españas se apresura el Ayuntamiento por si y nombre de todos estos fieles Vasallos ofrecer a V. M. en su Verificación y Colocación en el Trono de sus mayores por medio de esta Representación & dirise con los mayores Sumos & mano de su Diputado el Pro. y Arzobispo del Partido de B. M. J. con un cartel, Suplicando a V. M. se digne admitir este ofrecimiento de amor y Lealtad con el qual este Ayuntamiento. V. M. con nuestros Señores Grande Invidia de V. M. en las mayores Grandezas los muchos y felices años, & se le desea la prosperidad de la Nación y protección de la Religión Santa & profesa. Petamos en su Ayuntamiento el No de cuyo es 1814. Señores = A los P. P. de V. M. = Samuel Rodden y Pil = Juan Luis Arriaga = Jose Bernadai y Cordido = Ferrisimo Vicente Ferrudo = Juan Simón de Arriaga = Samuel Sanchez Urdaneta = Eugenio de Arriaga = Jose Ferrer y Benguer = Don Juan Cande Dolpe = Jose de Arriaga y Arriaga = Por Ay. del Ay. de Puerto Viejo. Juan Perez Secretario =

Todo lo que Dios de Dios es y Ayuntamiento y como su Secretario Cumplido, Suplico como se suiva insertar en el mencionado su Periodico por medio de un Suplemento, segun interesa al honor del Ayuntamiento y de un Pueblo que en todo tiempo se ha distinguido & su Lealtad y amor al Rey; Vaso cuyo principio y regable y el de que el referido Ayuntamiento dio todas las disposiciones mas eficaces a festejar el mas adorado de los monarcas he una suposición manifiesta, se huviera retardado un momento en ello, quando he notorio & sin esperar ordenes como queda acordado, se ha hecho de su acuerdo, con el mas acendrado Patriotismo y demostración de Jubilo & de dias continuos las mas solengues Fimiones que pudieron concurrir y prepararse con la premura y aptación que fue consiguiente, segun se evidencia del mencionado parte oficial dado al mismo Soberano; como